

quedan buenas, i en lugar de ellas se hechan los Maridos en las Hamacas, i los visitan, como si fueran las Paridas. Quando alguno muere, le entierran, asentado sobre los pies, con su Red, o Hamaca, en que dormia, i en los primeros Dias le ponen su comida, i creen que duerme en su Cama. No procuran hacienda, como otros Hombres: codician algunas cosas, que van de Portugal, como Camisas, i Herramientas, que estiman en mucho; en trueque de ellas daban Eclavos, que saltaban vnos a otros: cosa, que ia los Padres de la Compania han estorvado, i tambien las Guerras injultas, i saltos, que en ellos hacian los Portugueses, asi que ia no hai Eclavos, sino es los havidos en justa Guerra.

Ya no hacen los Portugueses Eclavos.

Las Culebras del Cavael son ponzoñosas.

Hai en esta Tierra Animales fieros: las Culebras del Cavael son muy ponzoñosas, i la que tiene dos bocas, vna en la cabeza, i otra en la cola, i muerden con entrambas: es blanca, i muy corta, i a quien pica, vive pocas horas. En los Rios de Agua dulce, hai grandisimos Lagartos, o Caimanes; i los Portugueses dicen, que los testicu-

los son los que huelen mas que Almuzque. Los Tigres son los mas danofos: algunos hai tan grandes, como Beceros: matan mucho Ganado, i muchos Indios: subense en los Arboles, como Gatos, i alli aguardan la Caca, i saltan sobre ella, i ninguna se le escapa. Toda la Tierra del Brasil esta llena de Hormigas, grandes, i chicas: hacen mucho dano en las Parras, i Naranjos: si no, fuera esto, huviera muchas Viñas, aunque va tanto Vino de Portugal, que no hai falta de ello: hallanse los Animales, que traen los Hijos en vna bolsa, i alli los crian: hai muchos Monos, i de diversas maneras: andan siempre sobre las madres: i aunque las maten, no se quitan de ellas. Hai vn Animal, que llaman Perguica, tan grande como Raposo, que anda tan poco, que en ocho Dias no anda vn tiro de piedra, i no se meneara mas, aunque le maten: sustentase de hojas de Arboles. Hallase muchos Lobos Marinos, i Puercos, que se crian en Mar, i Tierra: hai otras infinitas diferencias de Animales, i tantas, que seria imposible decirlos.

Hai Fregres grandes, como Beceros.

Va tanto Vino de Portugal al Brasil, que no hai falta.

El Animal, dicho Perguica, q en ocho Dias no anda vn tiro de piedra.

Fin de el Libro Octavo.



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista de Castilla.

LIBRO NONO.

CAPITULO I. De lo que Don Francisco Pizarro hizo en la Isla de Puná, i que pasó a Tumbez.

Año 1531.

Los de la Puná se fienten mucho de la prision de Tomala.



Os folegaban los de la Isla de Puná, sintiendo mucho, que los Castellanos se detenian en ella, i que les hacian gran injuria, en meter tantos de sus Enemigos en su Tierra, haciendo con tanta libertad, lo que antes no tenian atrevimiento de pensar; pero lo que mas les dolia, era la prision de su Señor Tomalá, i que huviesen dado a los otros en manos de los Tumbeinos, para que los matafen: cosa, que juzgaban por inhumana, i asi lo decian: i a grandes voces se quexaban de su fortuna, de los Dioses, i de su Inga, porque teniendo Enemigos tan feroces, trataba la Guerra con su Hermano, sin acudir a librarios de aquel trabajo; i porque vn

Governador, que tenian en su Nombre, los havia desamparado, en llegando aquellos Estrangeros: con este sentimiento, despues de muchas Consultas, como Hombres honrosos, i animosos, determinaron de morir, o vengar la muerte de sus Señores, i de sus Naturales: para lo qual embiaron trecientos Indios Flecheros, en Balsas, que diesen en vn Navio, que estaba, a su parecer, con descuido en el Puerto; i los demás, en Eiquadrones formados, fueron a pelear con los Castellanos, guiados de sus Capitanes. Pensaba Don Francisco Pizarro, que teniendo a Tomalá en su poder, estaba seguro; pero con el estruendo de los Indios se defenso: los del Navio, con las Velas, i Xarcia, se repararon tan presto, i tan bien, que recibieron poco dano de los trecentos Fle-

Determinaron de vengar la muerte de sus Señores.

Trecientos Flecheros acometen vn Navio de Castellanos.

Flecheros. Tres, ò quatro Castellanos, que desmandados andaban buscando Oro, fueron seguidos de los Indios, i los dos cruelmente muertos. Los Elquadrões de los Indios se iban acercando, i D. Francisco Pizarro, con buena orden, los aguardaba: cerraron los Rodeleros, con los Barbaros, por tres partes: los de à Caballo, por otra los picaban con las Lanças: las Espadas de los Rodeleros, que hasta entonces los Indios no havian probado, hacian en ellos tan gran mortandad, que viendo que su multitud, i furor no era de fruto, bolvieron las espaldas, doliendose mucho de su desgracia, i affligiendose, de que tan pocos Estrangeros, venciesen à tantos: quedaron heridos en este hecho dos Castellanos, i dos Caballos.

Retirados los Indios à vna Sierra, cerca del Exercito Castellano, hacian algunas acometidas, con gran voceria, tirando Varas, i Flechas. D. Francisco Pizarro tenia su Gente recogida, i considerando, que de aquella Guerra ningun provecho le resultaba, dixo à Tomalà, que havia andado mal, en haver causado tantas muertes, con haver procurado matar à sus Soldados, à los quales Dios havia librado con su daño: i pues de ello le havia de dar cuenta, le amonestaba, que lo esforçase, ordenando à su Gente, que dexase las Armas, recogiendo à sus Casas, i que le aseguraba, que no le havia Guerra. Respondió Tomalà, en pocas palabras: Que lo que de él se havia dicho, era mentira; i que aunque para él era caso lamentable, ver bollar su Tierra de sus Enemigos, su Gente muerta, i todo destruido, que por hacerle placer, mandaria, que dexasen las Armas, i estuviesen en buena amistad con los Castellanos; i aun que muchas veces lo embió à ordenar, estaban los Indios tan indignados, que no obedecian, diciendo, que nunca harian paz, con quien tanto mal les havia hecho. D. Francisco Pizarro, vista su pertinacia, mandò à Sebastian de Benalcaçar, i à su Hermano Juan Pizarro, que con algunos Caballos corriesen la Isla, pero los Indios se acogian à los Pantanos, i à partes seguras: i en esta ocasion se hallaron siete Ovejas, que de gordas no tenían carne magra.

Llegò, en este tiempo, de Nicaragua, con dos Navios, Hernando de Soto, con algunos Infantes, i Caballos, que se tuvo por buen socorro, aunque por hallar proveido el Oficio de Teniente de General en Hernando Pizarro, se

Los Indios hué dolido de su desgracia

D. Francisco Pizarro habla à Tomalà.

Respuesta de Tomalà à D. Francisco Pizarro.

Sebastian de Benalcaçar, i Juan Pizarro, yá à corregir la Isla.

Hernando de Soto, con algunos Infantes, i Caballos, que se tuvo por buen socorro, aunque por hallar proveido el Oficio de Teniente de General en Hernando Pizarro, se

fiatò; pero disimuló por entonces, viendo que no tenía mejor remedio. D. Francisco Pizarro, tomando animo con el socorro, viendo à mucha de su Gente enferma de Berrugas, i considerando, que no convenia perder mas tiempo en aquella Isla, juzgando que ya tenía tan obligados à los de Tumbez, con los muchos placeres, i bienes, que les havia hecho, que le recibirian pacificamente, que era su principal fin, determinò de pasar luego à Tumbez: i habiendo hallado en la Isla tres Indios, que sirvieron à los Castellanos, que se quedaron en Tumbez, quando se descubrió, pareció entre su Ropa vn Papel, escrito de Bocanegra, que fue el vno de ellos, que decia: Los que à esta Tierra vinierdes, sabed, que hai mas Oro, i Plata en ella, que Hierro en Vizcaya; pero la maior parte de la Gente se persuadió, que era artificio de D. Francisco Pizarro, por folegarla, porque andaba descontenta.

Determinado, pues, Don Francisco Pizarro de pasar à Tumbez, confiado, como se ha dicho, de hallar buen acogimiento, lo hizo saber à los Tumbecinos; los quales, vnas veces temian el hospedage: otras veces les parecia, que era bien continuar fielmente el amistad de aquellos Estrangeros, que les havian hecho tantos beneficios: i tambien temian el castigo de su Inga, por recibirlos sin su licencia; i habiendo, sobre esto, tenido diversas Consultas, determinaron de matar à los Castellanos, aunque pudiesen sus vidas en riesgo. D. Francisco Pizarro, poniendo en efecto el pasage de dos Leguas, poco menos, que hai desde el Puerto à Tierra, aunque la Isla por otra parte está tan cerca de ella, que solo vn estrecho brazo de Mar la divide, se embarco, con la maior parte de la Gente, en los Navios; la otra parte pasó en Balsas, i los Caballos, i bagage; fue en vna el Capitan Hernando de Soto, con tres Castellanos; en otra el Capitan Christoval de Mesa, en otra Hurtado, con vn Hermano de Alonso de Toro, i otro. El qual, llegando el primero, los Indios de Tumbecinos, con grande diligencia, le ayudaron à salir à Tierra, i llevaron à él, i à los otros al Lugar, diciendo, que para aposentarlos: però luego les facaron los ojos, i les cortaron los miembros, i vivos los hecharon en grandes Ollas, que tenían puestas al fuego; adonde miserablemente murieron.

Oficio de Teniente de General.

Papel escrito, que se juzgo ser industria de D. Francisco Pizarro.

D. Francisco Pizarro avisó à los de Tumbez, que quisè se à su Tierra.

D. Francisco Pizarro se embarca para pasar à Tumbez.

Crueldad de los Indios de Tumbez con tres Castellanos.

Llegò buen rato despues el Capitan Hernando de Soto: i como los Indios que le llevaban eran Tumbecinos, i sabian que lo estaba acordado, andaban demasadamente alegres, è inquietos, de que Hernando de Soto, como Hombre prudente, concibió sospecha, i no quiso salir de la Balsa en toda la Noche, aguardando que llegase mas Gente. Francisco Martin de Alcantara, Pedro Pizarro, i Alonso de Mesa llegaron en otra Balsa à vn Isote, i les dixerón los Indios, que pues era Noche, se fajesen à dormir allí: no quiso moverse Alonso de Mesa, por hallarse enfermo de Berrugas: i como no dormia, sintió que levantaban la Palotta, que es vna gran piedra, atada en vna foga, que sirve de Ancora, para matar à Mesa, è irle, i bolver al Isote con Indios, para matar à los otros: dió voces Mesa, i acudiendo los Castellanos, ataron à los Indios, que eran dos; pero siendo necesario soltarlos à la mañana, para guar la Balsa, nadando se huieron.

Llegaron los tres Castellanos à Tierra, lo mejor que pudieron, i cargando los Indios, sin que se les pudiese estorvar, robaron todo el bagage de esta Balsa, adonde iba la maior parte de la Ropa de Don Francisco Pizarro: i tambien robaron quanta havia en las otras Balsas. Havian los Caballos, con su Capitan Hernando Pizarro, desembarcado detrás del Pueblo, i iendo caminando, quando pensaban llegar, antes que los de las Balsas dichas, se hallaron atajados de vn Estero, por el qual baxa, i sube la creciente, i meneguante de la Mar, de seis en seis horas, i se pasa con baxa Mar, aunque con peligro, por ser cienaga, i lodo; i como Hernando Pizarro no le conocia, estando pensando en hacerle tentar con alguna Lança, ò que alguna Balsa fuese à pasar los Caballos, conoció la ingratitud de los Indios, que llevaban robada la Ropa de las Balsas, con el Herbage, i Municiones, i que començaban à gritar, pelear, i querer matar à Alonso de Mesa, i à los que mojados salieron à Tierra: los quales, como Gente segura, sin orden, sin Capitan, i en confianza de estar en Tierra de Amigos, no tenían cuidado. Visto lo sobredicho Hernando Pizarro, con animo inveniçible, se metió por la Cienaga, diciendo: Santiago, i siguiendole todos los Caballos, con que causò tanto espanto à los

Sospecha de Hernando de Soto de la mala intencion de los Indios.

Aliso de Mesa no quiso salir de la Balsa, i sintió lo que hallarse enfermo de Berrugas: i como no dormia, sintió que levantaban la Palotta, que es vna gran piedra, atada en vna foga, que sirve de Ancora, para matar à Mesa, è irle, i bolver al Isote con Indios, para matar à los otros.

Los Indios robó el bagage.

Señal de la Balsa.

D. Francisco Pizarro se embarca para pasar à Tumbez.

Animo grande de Hernando Pizarro.

Indios, que todos huieron, aunque eran infinitos, i estaban determinados de impedir à los Castellanos el salir à Tierra. Este se tuvo por caso milagroso; pues se pasó por parte no conocida, con tanta determinacion, i que fue parte para que esta tan grande Empresa tuviese buen principio: con este animo hecho de Hernando Pizarro, pudo toda la Gente desembarcar, sin impedimento, aunque el Lugar quedó despoblado.

Salido D. Francisco Pizarro à Tierra, los Castellanos quedaron muy confusos de tal novedad, i de ver el Lugar quemado, por la Guerra con los de Panamá; pero mucho mas los de Nicaragua, à quien parecia gran ierro haver dexado el Paraíso Terrenal, por ir à parte adonde tanto mal le padecia. En esta confusion llegó vn Indio à D. Francisco Pizarro, i le dixo, que no se havia ido, porque sabia que cosa era la Guerra, i que havia estado en el Cuzco, i le parecia, que aquella Gente era tal, que lo havia de ganar todo, que si mandaba, que no se le faguease su Casa, se quedaria en su servicio: mandò luego, que se fuese vna Cruz en ella, para que fuese conocida: i que se hechase vando, que nadie tomase nada; i esta orden le guardò entre la Gente de Guerra de el Perú, poniendo en monton quanto se ganaba, para repararlo, hasta que fue Pedro de Alvarado, cuya Gente introduxo el ranchear.

Los Indios hué con el acometido de Hernando Pizarro.

Los Castellanos de Nicaragua, arrepentidos de haver ido à la conquista del Perú.

Tienense nuevas de el Cuzco.

CAP. II. De lo que D. Francisco Pizarro hizo, despues de haver entrado en Tumbez.



L Indio referido, i otros, que acudieron, decian tan grandes cosas de la riqueza del Cuzco, Bilcas, i Pachacama, i de los Edificios chapados de Oro, i Plata, que Don Francisco Pizarro procuraba, que toda la Gente lo entendiese, para que estuviese contenta, i con esperança: i por no estar ocioso, acordò de salir con toda su Gente à la Campaña, dexando à los Oficiales Reales en Tumbez: anduvo con mucho trabajo, por llanos, i grandes arenales, con gran fatiga de la Gente de à pie, porque el Sol calentaba mucho, ni havia sombra, ni agua.

D. Francisco Pizarro procura que la Gente entienda las riquezas de la Tierra.

Interius  
Et abate  
intra pa-  
ri, huius  
requisice-  
re, eodem  
tempore  
inopiam,  
Et labori  
tolerare.  
Sall.

fino la que se acertó à llevar en algunas Calabaças, i para todo tenían sufrimiento, con animo, i fuerças, como Hombres aveçados à padecer. Hallaron vn Tambo, que así llamaban à las Casas de los Reies; que tenían hechas para aposentarse: i aunque estaba iermo, havia buen Agua fresca, que coniódo mucho à los Hombres, i à los Caballos: à poco trecho toparon con vn Rio, en vn Valle mui fresco, por donde pasa el gran Camino de los Ingas, de que se hablará adelante. Los del Valle, por la informacion que tenían de la valentia de los Castellanos, i fama de su valor, acordaron de tener paz con ellos: i embiaron à hablar à Piçarro, i se le otorgó de buena gana, con que le proveyen de comida: i ordenó al instante, que ningun Soldado se desmandase. Andaba D. Francisco Piçarro mui cuidadofo, pensando como havia de proseguir aquella Empresa, de manera, que fuese bien encaminada; i haviendolo mucho discurrendo, con las Lenguas, i mediante ellas, platicado con los de la Tierra, que parecian de maior ragon, con consejo de los Capitanes, determinó de embiar à reconocer la Sierra, adonde se entendia que havia grandes Poblaciones: i que de camino se viese, si se podia topar con Chillemas, Señor de Tumbes; porque entre las demas buenas partes que tenia, ninguna cosa executaba sin consejo.

Embía D.  
Francisco  
Piçarro à  
reconocer  
la  
Tierra.

si de sua  
vnius sen-  
tentia om-  
nia gerat,  
superbum  
hunc in-  
dicabo ma-  
gis quam  
sapientem.  
Liv.

Dicen à  
Piçarro,  
que Her-  
nando de  
Soto tra-  
ta de amotin-  
ar se.

Los In-  
dios juz-  
gan, que  
los Castel-  
lanos ha-  
cen mal  
en divi-  
dirse, i  
tratan de  
matarlos.

herido. Y haviendo los Indios bueltas las espaldas, i los Castellanos descubierta vna parte de el gran Camino Real, que llaman del Inga Guaynacapa, que les causó mucha admiracion, con los despojos que tenían, determinaron de volver à Don Francisco Piçarro.

Entretanto que andaba Hernando de Soto ocupado en lo referido, quiso saber D. Francisco Piçarro de el Indio, que le havia ido de paz, qué se hizo de los dos Castellanos, que se le quedaron en Tumbes, quando la descubrió, dixo: *Que poco antes que viniese allí aquel Exército, los havian muerto à entrambos, al uno en Tumbes, i al otro en Cinto. De el Gucco dixo: Que era Gran Ciudad, adonde el Señor de todos tenia su residencia, i que toda la Tierra era poblada, i rica, i se servian con Vasijas de Oro, i Plata, i otras grandezas; i con todo efo los Soldados à nada daban credito, juzgando, que todo era inducimiento de D. Francisco Piçarro, por darles animo. Parecieron luego los Indios de Tumbes, viendo que se les destruía la Tierra, i que los Castellanos mataban à los que hallaban desmandados, i con mucha humildad pidieron perdon, por la cruel muerte, que dieron à Hurtado, i à sus Compañeros; i aunque Piçarro estaba mui deseoso de castigar tan barbara inhumanidad, considerando la flaqueza de sus fuerças, i el ayuda que para conseguir su intento podia sacar de aquella Gente, siendo el de síso mui benigno, permitió, que poblasen el Lugar, i que nadie los ofendiese. Llegó en esto Hernando de Soto, que con su Relacion alegró mucho la Gente, i con las muestras que llevó, i por lo mucho que los Indios, que llevaba presos, magnificaban las cosas de la Tierra, embió Piçarro por los Castellanos, que havian quedado en Tumbes: i conociendo general alegría en todos, porque ià daban credito à lo que se descubria, determinó de fundar alguna Poblacion entre aquellos Valles de Tangarala, para tener pie fixo en la Tierra: i esta fue la Ciudad de S. Miguel, en la Provincia de Chila, i hijo Repartimiento, por via de depositos, de la Comarca, que convino que allí sirviese desde Tumbes, hasta Piura: i aunque hubo diferencia hasta à quien havia de haber Tumbes, tocó al Capitan Hernando de Soto: i dió à la dicha Poblacion por Vecinos, à los Soldados, que menos estaban para*

Dicen las  
grandes  
riquezas  
del Guco,  
co.

Benigni  
Principis  
est ad ele-  
mentia  
conmoda,  
transilire  
interdum  
terminus  
aquicatis  
quale so-  
la est mi-  
sericordia  
cui omnia  
virescent  
cedere hab-  
erit naua  
cursant.  
Cassiod.

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro per-  
dona à  
los de Tú  
bez.

Hernan-  
do de So-  
to lleva  
grandes  
muestras  
de la ri-  
queza de  
la Tierra.

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro re-  
parte la  
Tierra, i  
Tumbes  
toca à  
Hernan-  
do de So-  
to.

El Lic.  
de la Ga-  
ma desde  
Panamá,  
favorece  
esta Cou-  
quilla.

D. Fran-  
cisco Pi-  
çarro va  
à Chila,  
à forroer  
ciertos  
Castella-  
nos.

Atahual-  
pa va co-  
tra sufre-  
mano  
Guascar.  
Casiód.

Atahual-  
pa embia  
à recono-  
cer los  
Christia-  
nos.

Dicese à  
Atahual-  
pa, q los  
Castella-  
nos son  
pocos, i  
no hace  
casi de  
ellos.

para trabajar; i à los Oficiales del Rei: i nombró por su Teniente al Contador Navarro. Recibió, en este tiempo, Fri Reginaldo de Pedraça, el Titulo de Protector de los Indios, de las Provincias del Perú, porque D. Hernando de Luque, por sus enfermedades, no le pudo ir à servir: i en Roma se solicitaban sus Bueltas, para Obispo de Tumbes; i como ià se iba conociendo la importancia de aquellos Descubrimientos, el Lic. de la Gama, que gobernaba en Panamá, acudia mui bien à favorecer la Empresa de D. Francisco Piçarro, i con el tenia mui buena correspondencia.

Afentado lo de la Poblacion de la Ciudad de San Miguel, acordó D. Francisco Piçarro de pasar adelante con el resto de la Gente, que eran ciento i sesenta Soldados, i haviendo antes sabido, que los Indios querian matar à ciertos Castellanos, que iendo à Tumbes, por defenderse, se havian hecho fuertes en la Chila, en vn Templo, que los Indios llaman Guaca, los fue à socorrer. Y por haver delinquido, debaxo de la fè dada, hizo dar garrote à algunos de los mas Principales; i porque se reforçaban mucho las nuevas del pasaje de Atahualpa, con poderoso Exerçito del Quito, à Caxamalca, por la Guerra con su Hermano Guascar, ordenó à Hernando de Soto, que con algunos Caballos fuesen à tomar Lengua: bolvió con Relacion, de que llevaba numerofo Exerçito, que causó temor entre los Castellanos, viendose tan flacos, i por la noticia que Atahualpa tambien tuvo de ellos, i por las diversas cosas, que le referian los de Tumbes, embió vn Caballero, de los que ellos llamaban Orejones, à reconocerlos. Llegado este à Pocheos, los Indios acudian à los Castellanos con mas tibieza, en proveerles de lo necesario. Visitóse en Trage de Christiano, i con vn Cesto de Guabas, que es Fruta de la Tierra, fue à ver lo que pasaba, i disculpar con aquel Presente al Cacique de Pocheos, por qué havia dexado de servir; pero Hernando Piçarro, enojado con el Cacique, le dió de coces: i con esto el Orejon bolvió à su Señor, que estaba ià en Caxamalca, i le dixo: *Que aquellos Estrangeros eran pocos, ladrones, barbudos, bechados de la Mar, que iban en ciertos Carneros, como los del Colloa: por lo qual no hizo Atahualpa mucho caso del negocio.*

Dando à D. Francisco Piçarro el cuidado, que era ragon, los avisos que tenia de Atahualpa, embió à su Hermano Juan Piçarro con cinquenta Caballos, con orden, que toviese muchas Espias, sobre el Inga, para saber sus pasos; i porque aun todavia duraba, entre algunos Castellanos, la pertinacia de no erer las cosas, i grandezas del Perú, se bolvió à Panamá, i desde allí à la Isla Española, Francisco de Ysaaga, i dió el Caballo, à quien le alcançó la licencia. Fue la primera Poblacion de los Reinos del Perú, à quien llamaban la Nueva Castilla, la Ciudad de San Miguel, adonde se levanto el primer Templo à honra de Dios Nuestro Señor, en aquellas Partes, aunque la Ciudad, por ser sitio enfermo, no permaneció en Tangarala, i poco despues se pasó adonde aora está entre Valles frescos, i llenos de Arboledas: i con todo efo no es mui sana, especialmente de los ojos, por los vientos, i grandes polvoredas del Verano, i humedades del Invierno: antiguamente referen, que no llovía en esta Comarea, sino algun rocío: i pocos años despues, que entraron los Castellanos, caen algunos aguaceros.

CAP. III. De algunas particularidades de esta Tierra, i de la causa de no llover en los Llanos del Perú.



TIENDE de el cuidado principal, que Don Francisco Piçarro tenia en plantar la Fè Católica en estas nuevas Tierras, como el Rei lo mandaba, y los Castellanos le tenían en participar sus cosas à los Naturales: i ha sido cosa mui acostumbrada en las nuevas Poblaciones de las Indias, llevar Simientes, i Plantas de Castilla, i otras tales cosas. En esta Tierra de Tangarala, i Poblacion de San Miguel, han dado bien las Viñas, las Higueras, i otros Arboles de Castilla, aunque la Tierra no es lluviosa; i à este proposito se dirá lo que se ofrece; acerca de no llover en los Llanos del Perú: i comenzando del Valle de

Francisco de Ysaaga dà el Caballo, por la licencia de boverse à Panamá.

En S Miguel fue adonde se levanto el primer Templo en el Perú, à honra de Dios.

No ritus sacrorum iure di-  
versificat  
responsof  
para cili-  
renario.  
Taca V

Costum-  
bre de los  
Castella-  
nos de lle-  
var siem-  
pre con-  
sigo Sim-  
ientes, i  
Plantas.

Tumbez, i corte por el vn Rio, que nace en la Provincia de los Paltas, i va à defaguar en la Mar del Sur. La Tierra es mui seca, aunque algunas veces llueve en este Valle, en las partes mas allegadas à la Sierra, i no en las cercanas à la Mar. Solia ser este Valle mui poblado, i cultivado, con grandes Acequias: i los Antiguos Señores, antes que fuesen sujetados de los Ingas, eran temidos, mas que otros de aquellas Partes, i tan reverenciados de sus Subditos, que los adoraban. Vestia esta Gente Mantas, i Camifetas, i en las cabeças vn ornamento de Lana: i los que podian, le traian guarnecido de Oro, i Plata, con aquellas Cucutas blancas, que llaman Chaquiras, que de ellos eran mui estimadas. Fueron mui dados à Religión, i regalones, aunque diligentes en cultivar los Campos, i se catgaban excesivamente. El Maiz dà dos veces al Año, del qual, i de Habas, i Frijoles cogen mucha cantidad, i con las Pequeñas, i cosas de su cosecha, conratan con los de la Sierra, i son siempre ricos. Desde el Valle de Tumbez fe va al de Solana, que antiguamente fue mui poblado, pala por estos Valles el Real Camino de los Ingas, entre Arboledas, i frescuras. De Solana se va à Poechos, que algunos llaman Mayabica, que fue mui poblado, i mui estimado de los Ingas, porque tenian en el sus Palacios Reales, i otras cosas, adonde tenian provisiones de Armas, Municiones, i Vituallas, para lo que se pudiese ofrecer, como en todo su Imperio lo acostumbraron.

Los Antiguos Señores de esta Tierra, fue ron mui temidos.

En Mayabica tenia los Ingas sus Palacios Reales.

La nueva Ciudad S Miguel está en el Valle de Piura.

Por qué causa no llueve en toda la longura de los Llanos de el Perú?

Dos jornadas de Poechos, está el gran Valle de Piura, adonde se juntan dos, ò tres Rios, que hacen el Valle mui ancho, i aqui está la referida, i nueva Ciudad de San Miguel, i quanto al no llover en toda la longura de los Llanos del Perú, es de saber, que el Verano, i el Invierno caen en los mismos Meses, que en Castilla, i los Campos se agostan à sus tiempos: i los Dias, i las Noches casi son iguales; i en los Llanos es al contrario, porque en ellos es Invierno, quando es Verano en la Serranía: i es cosa admirable ver esta diferencia en vna misma materia; porque desde principio de Octubre no llueve en los Llanos, sino tan pequeño rocío, que en algunas partes apenas mata el polvo; i à esta causa se vive de riego, i no se labra mas Tierra, de la que los Rios pueden regar, porque lo demás es todo

arena, i pedregales sequísimos, con algunos Arboles de poca hoja, i sin fruto, i cardones, i cipinas, i en los arenas nada: i con andar el Cielo mui cargado de nublados en los seis Meses del Invierno, no llueve mas de los rocíos, i algunos aguaceros: i como la Serranía es tan alta, i los Llanos tan baxos, parece que lleva à sí los nublados, sin los dexar parar en lo baxo: de manera, que quando las Aguas son naturales, llueve mucho en la Sierra, i nada en los Llanos, antes hace en ellos gran calor; i quando caen los rocíos ea el Invierno, la Sierra está clara, i por esta Costa corre solamente el viento Sur, que no es húmedo, como en otras partes, i reina hasta cerca de Tumbez, i de allí à Panamá, como hai otros vientos, llueve, i va ventando con grandes aguaceros: i continúa esta Region esteril, desde quatro Grados de la Linea Equinocial, à la parte del Sur, hasta pasar el Tropico de Capricornio: i las Tierras, que están en aquella Region, debaxo de la Linea, vnas son calientes, i húmedas, i otras frías; pero la que aora se trata, es caliente, i seca: i falliendo de ella, à vna, i otra parte, llueve.

La ragon de no llover en los Llanos, es, porque no corriendo en toda aquella parte de Costa mas del viento Sur, detiene las nubes de la Sierra, i así llueve siempre en ella, i limpia los Llanos, que por ser secos, i arenosos, no exalan: i quando no sopla tanto el viento Sur, dà lugar à las nubes de la Sierra, que baxen poco à poco à la Mar, i comienza vna mollina, que à veces es bastante para mitigar el polvo, i dura vna hora, i dos, i menos, segun dista la Sierra del Llano, i pocas veces llega hasta la Marina, porque en falliendo el Sol, toma fuerza el viento Sur, i recoge las nubes à la Sierra, i allí deicargan: i quando en lo llano no sopla el Sur, es por la fuerza del viento Serrano, que le detiene, ò porque no sopla, por la flaqueça de la Luna, i algunas veces, con la furia del Sur, por pasar à la Sierra, i del viento Serrano, por entrar en la Mar, crece de tal manera la Mar, que entra por los Llanos vna, dos, i tres Leguas, como es la Tierra mas alta, i mas baxa, causando notables daños en los Animales, Arboles, i sembrados, derribando Casas: i es tanta la fuerza, que tiembla la Tierra, i parece que los Elementos se conjuran contra lo criado, salvo el Fuego: i esto sucede

1531

Quando las Aguas son naturales, llueve en la Sierra, i no en los Llanos.

Cótiñia esta Region esteril, desde quatro Grados à la parte de el Sur, hasta pasar el Tropico.

En toda aquella parte de Costa no corre mas del viento Sur.

En falliendo el Sol, toma fuerza ea el viento Sur.

La crecés te de la Mar, es aqui grandissima.

1531

181

cede de seis à seis, i diez à diez Años, i mas.

CAP. IV. De muchas cosas, que proveió la nueva Audiencia de Mexico, para el gobierno de su Distrito.



EN llegando à Mexico los nuevos Oidores, hicieron su entrada, conforme à la orden, que llevaban, aunque no era llegada del Presidente. Apoyentaronse en las Casas del Marqués del Valle, i las hicieron tasar, para pagarlas: embiaron Contadores, para hacer la numeracion de los veinte i tres mil Vasallos, que el Rei le dió; i porque havia dificultades en esta averiguacion, porque vnas veces se hallaban muchos, i otras pocos, i parecia que el Marqués era agraviado en la dilacion, asentaron con el, que se le daban los Lugares señalados en deposito, con que se obligase de bolver al Rei todo lo que pareciese haver llevado de mas: i de secreto se informaron de las cosas, que los Oidores Matienço, i Delgadillo havian escrito contra el Electo Obispo de Mexico Fr. Juan de Çumarraga, i hallaron, que era Prelado de vida santa, i exemplar: i embiaron à hacer la Descripcion de toda la Tierra: i comenzaron la Residencia contra los dichos Oidores, i entre los Cargos, que les dieron, fue: *Que havien dole embiado de Castilla, à Francisco de Santa Cruz, Vecino de Mexico, vna quarta de onça de Simiente de Seda: i llegando buena, la dió al Oidor Delgadillo, que como Hombre de Granada, sabia como se havia de criar, para que en vna Huerta, que tenia vna Legua de Mexico, adonde havia buenos Morales, se procurase de beneficiarla: lo qual hizo, i salió buen Capullo, i dió fina Seda, i se cogió tanta Simiente, que el Lic. Delgadillo restituyó à Francisco de Santa Cruz, mas de dos onças de Simiente, por la quarta que recibió: i la otra repartió entre diversas Personas, para que la beneficiasen: i con todo esto, porque la demanda que se le puso fue de seenta Pesos, le condenaron en ellos, i la sententia fue confirmada en el Consejo Supremo; lo qual se ha referido, por el principio que tuvo*

Apoyentanse los Oidores en las Casas de el Marqués del Valle.

De secreto se informan los Oidores de lo que se escribió contra el Rei contra el Obispo de Mexico, i hallaró, que era Prelado de vida.

Cargado al Oidor Delgadillo, sobre vna quarta de Simiente, de Seda, i fue el primero que le benefició en Mexico, i en Nueva-España.

la criança de la Seda en Nueva-España, que ha dado, i dà tan rico aprovechamiento.

Tambien entendió la nueva Audiencia en la Residencia de Nuño de Guzmán, i en saber, si la Guerra, que hacia en la Nueva Galicia, era necetaria; i aunque se le probaron muchas desordenes, se halló, que puesto que al principio se comenzó con fines mui diversos, convenia que se proseguiese, à que se havia comenzado, poniendose, ante todas cosas, remedio en los terminos perjudiciales, con que se procedia en ella, i que se procurase, que se tuviese maior cuidado en el servicio de Dios, i del Rei: i que debía pasar adelante el Exercito, para que seguramente los Religiosos pudiesen estar en la conversión de aquellas Gentes; i porque bolviendose el Exercito, se perderia el gasto hecho, i seria menester mucho tiempo, para bolver las cosas en el estado en que se hallaban, i la retirada seria dañososa, para la Tierra, que estaba pacificada, i se daria ocasion à los Indios de ensoberbecerse; i porque no teniendo los Soldados, que en aquellas Partes militaban, Casas, i Haciendas propias, convenia entreternerlos: i en aquella pacificacion fe ocupaban muchos Hombres valdios, viciosos, vagabundos, i tahures, que por el abundancia de las Provincias, en qualquiera parte de ellas hallaban de comer, sin trabajar, i que entreterniendolos alli, se venia à purgar la Provincia de Gente tan perniciosa; i porque asimismo aquel Exercito podia dar calor, para que algunas Personas pudiesen bulcar seguramente Puertos de Mar, i nuevas Tierras, i los Capitanes, i Gentes Christianas, que de algunos Años acá no parecian, el Audiencia proveió, que se continuase la pacificacion de aquellas Tierras, i que se proseguiese en averiguar los excesos de Nuño de Guzmán, pero no pareció que era bien quitarle el Cargo, aunque no le tenia con orden del Rei, hasta saber su voluntad, i hallar Persona à propósito, i bien informado de aquella Tierra, que le pudiese servir.

Y como queda referido, era su maior cuidado lo que tocaba à la conversión de los Naturales, porque así lo mandaba el Rei en su Instruccion, i extraordinariamente lo encargaba; i no haviendo, à la façon, mas de cien Frailes, en toda Nueva-España, de las Ordenes de Santo Domingo, i de San

Entiende-se en la Residencia de Nuño de Guzmán; i en saber si la Guerra, que hacia era necetaria.

Por qué causas parecia, que debía de continuar la Guerra, que hacia Nuño de Guzmán?

No quitan el Cargo à Nuño de Guzmán, hasta hallar Persona à propósito, que gobierne el Exercito.

Cuidado de los Oidores en el punto de la conversión.

Fran

Los Oidores piden Religiosos para la conversion.

Quisieron los Repartimientos a Nuño de Guzman, a Matienzo, i a Delgadillo, i a los Oficiales Reales.

Los Juces proceden sin pasion, ni ambicion.

Quales in Republica Principes sunt, tales, reliquos solent esse Civis. Cic.

Componitur Orbis Regis ad exemplum Claud.

Nec iam Imperio nobis opus, quoniam est populi. Plin.

El Audiencia determina de poblar a Xalisco.

Ruegan al Marques del Valle, q entre en Mexico.

Francisco; i conviniendo tratar este negocio, no de palo, sino mui de proposito, por el mucho habito, que los Naturales tenian en sus grandes vicios, en especial los Hombres de maior edad, los Oidores suplicaron al Rei, que se embiasen muchos Religiosos, de aprobada vida: con advertencia, que hallaban por cierto, que segun la calidad de la Gente, i la natural inclinacion, que a sus vicios tenia, entendian, que no se podia efectuar de veras la conversion, sin que los Naturales tuviesen mui entendido, que el Brago Real estaba fuerte, para castigar a los malos, atrevidos, sediciosos, e inobedientes. Tambien quitaron los nuevos Oidores, en llegando, los Repartimientos de Indios, que tenian Nuño de Guzman, Matienzo, i Delgadillo, i todos los Oficiales Reales, i los incorporaron en la Corona Real, i trataron de poner Corregidores en los Pueblos; pero lo que mas sentia la Gente Castellana, i la desafogaba, era, que se aplicaban tambien a la Corona las Encomiendas, que vacaban, i el haverse publicado la Pragmatica de Vettidos, i gastos excesivos, i reformation de columbres: i ver, que los Juces procedian con intento de executar las Ordenes Reales, fuera de toda pasion, i ambicion; pero esto fue de tanta importancia, que de suyo la Gente se reformó en sus gastos: de tal manera, que baxaron mucho los desmejurados precios de las Mercancias: tanto puede el buen exemplo, i orden de los buenos Ministros, i mas de 150 Personas se havian ido al Exercito de Nuño de Guzman, con Pedro de Alvarado, por no ser castigados, temiendo de la severidad de los Juces; los quales, porque no se les fue tanta Gente a Tierras tan remotas, acordaron de poblar a Xalisco, para entretenerla: considerando, que aunque los Naturales de Nueva-Espana, generalmente parecian mansos, eran muchos, i mui obedientes a sus Principales, en cuya voluntad consistia qualquiera alteracion.

Haviafe tocado fuertemente vn al Arma en Mexico, a media Noche; i estando los Oidores en sus Casas, salio a ella el Marques del Valle, a quien havian rogado, que se entrase en la Ciudad, por los temores que se tenian, i por las ruines nuevas, que por momentos se daban, del mal animo de los Indios. Anduvo el Marques por la Ciudad, hasta que cesó el alteracion, sin haver

podido averiguar de donde nació, ni otra raxon, sino vna voz, que los Indios se alçaban. Hallóse haver acudido docientos Hombres de a Caballo; pero toda la demás Gente no acudio con diligencia al Rebato, i bien se conoció en ella animo de yr a crueldad con los Indios: de que se cogió, que convenia estar con mucho cuidado, sin que lo que se proveiese tuviese algun fin a esto, con que no fuele negar la licencia al libre, para ir adonde quisiese, no teniendo obligacion de residencia. Por lo qual el Audiencia bolvió a suplicar al Rei, embiale muchos Religiosos de buena vida; para que se aumentase la conversion, que les parecia era la verdadera seguridad, i conservacion de aquellas Provincias: pues por muchos que fuefen, no se hacia costa, sino en el palage; i que quanto a lo Temporal, tampoco era mala ayuda: i entretanto tenian la Gente en esperanza, de que hecha Relacion al Rei de la Descripcion de la Tierra, se daria orden en el premio de cada vno: lo qual, en parte, mitigaba las quejas de algunas cosas, que se introducian en el nuevo govierno, i en particular, los Corregimientos, i tambien la iniquidad, que los Soldados tenian contra los Naturales: por lo qual se ordeno al Marques del Valle, que como Capitan General tomase vna muestra general, para saber que Gente, i Armas havia, para lo que se ofreciese, i lo que convenia proveer; i havendose tomado, muchos acudieron de mala gana a ella, i otros no obedecieron: porque aun duraba la mala finiente de la division de aquella Tierra, que comenzó desde el tiempo del Factor Gonçalo de Salazar: cosa, que mucho sintió el Audiencia; pero en todo proveia con prudencia, juzgando, que aquel mal no se podia desarragar de golpe, ni con violencia.

Lo sobredicho, pensaban mucho los Oidores, como lo podrian componer por terminos suaves, i blandos, antes que rigurosos: i asimismo el arrogancia, que con ocasion de las discordias pasadas, havian tomado los Indios, porque cada Dia mataban muchos Castellanos por los Caminos, de manera, que ninguno havia seguro; i como vian, que la indignacion de los Castellanos contra ellos, por esta causa, era mui grande, no halló el Audiencia mejor expediente, que encomendar el remedio al Marques del Valle, con parecer de sus mismos Emulos; porque era tanta la opinion,

Buelve la Audiencia a suplicar al Rei, que embie muchos Religiosos.

Los Oidores, con esperanza, entretienen los Soldados en quietud.

El Marques del Valle toma muestra de la Gente Castellana.

Qui bignitatem ac clementiam imperium temperaverit, hic constitutus, & tenet omnia fuisse, etiam bestes equiores, quam alij Civis. Sall.

Tiene el Marques gran autoridad con los Indios.

Ya paxo de sus, en bello presentiam. Tac.

Juramento de el Rei en Mexico, en que forma se hizo.

Oratio ad deum, contra deum, in nro, & nro, & nro.

i autoridad, que tenia entre los Indios, que ningun castigo sufrieran de otra mano, que en ellos fuera de provecho. Puso el Marques gran diligencia en asegurar la Tierra, i haver a las manos a los delinquentes, a vnos quemó, a otros aperró, i tantos castigó, que en mui poco tiempo estubo la Tierra segura, i los Caminos: i en esto importó mucho saber, que se gobernaba el negocio por su mano: tanto era el temor, i estimacion, en que los Naturales le tenian; i con esto cesó la opinion, que los Indios se querian levantar, i para delante se vivió con sosiego, por su medio.

Entendió luego el Audiencia en executar el juramento de los Reies, i del Principe: para lo qual los Alcaldes, el Regimiento, i los mas Principales de la Ciudad se juntaron en Casa de el Presidente: el qual, con el Audiencia, i todos juntos, con Trompetas, i Atabales, con todo el Pueblo fueron a la Iglesia Maior de la Ciudad de Mexico. Dixose la Misa, por el Obispo, con mucha solemnidad: i acabada, tomó la Cruz del Altar, i subió a vn Tablado alto, bien aderegado, adonde toda la Gente lo pudo ver, i puso el Misal en mano del Presidente, i el juró el primero, luego los Oidores, i los Alcaldes, i Regidores, i el Procurador de la Ciudad, i todos los Principales de ella, por su orden: i poniendo las manos en la Cruz, i en el Misal, juraron, que guardarian a sus Magestades la lealtad, i fidelidad, que como sus Subditos, i Vasallos naturales, i de sus Reinos, lo debian, i eran obligados, i obedecieran, i cumplirian sus Mandamientos, i harian todo aquello, que buenos, i leales Vasallos, celadores de su servicio, debian hacer, i recibirian a sus Ministros, Criados, i Panaguados, en aquella Tierra. Este juramento se embió a hacer por toda Nueva-Espana, de manera, que todos los Vecinos, i Moradores de ella, Castellanos, e Indios, lo hicieron, i les fue notorio.



CAP. V. De lo que es Distribucion del Arçobispado de Mexico, calidades de la Tierra, i cosas particulares de ella.



BA continuando la nueva Audiencia, en hacer la Descripcion de todo lo descubierta, mui particularmente; i porque en la que se harà a parte de este Nuevo Orbe, se verá lo que se puede decir en esta materia: aqui no se tratarà mas de lo que toca a la Provincia de Mexico, que será lo que contienen los limites del Arçobispado, que es la Cabeça de Nueva-Espana. Entran en estos Diocesis, todos los Pueblos de la Laguna, i parte Termino con el Obispado de Tlascala, subiendo por la Provincia de Chalco, que está siete Leguas de ella, i nueve de Mexico, i sube a dar al Pico de la Sierra Nevada, que dicen el Volcán: i esta Sierra está vestida de Cipreses, Cedros, Pinos, Encinas, Arboles altísimos, de hermosa Madera: i son del Obispado de Tlascala, los Pueblos, que caen en la parte del Norte del Volcán: i del Arçobispado son los de la parte del Sur; i son sus Campos fertiles, porque en ellos se da Trigo, i Algodon, i tienen la Lengua Mexicana: i en Tepecho hai mui buenos Alumbres blancos, i cristalinis. Este Lugar está en la falda de vna Sierra, de donde sale vn Llano, que va a dar a Chiautla, Pueblo adonde se coge Algodon, i Maiz: es Tierra caliente, i llueve poco en toda su Provincia: i en las Sierras hai Arboles, adonde se saca Anime, que llaman Copal, cogenlo en el Mes de Noviembre, que son pasadas las Aguas, dando cuchilladas en los Arboles, de donde destilando, se quaxa. En Ocotlán, Pueblo sujeto a Chiautla, viven de la grangeria de la Sal, con vn Poco, que tienen, de donde sacan Agua salada, i hacen buena Sal: vase de aqui a los Pueblos, que se llaman Contecoma, i Gualtepeque de la Lengua Mixteca, adonde hai vn Cerro, que tiene Jalpe, que participa en verde excelentísimo, i toca en porfido: cogen mucho Maiz, i lo mismo en Patonalá, que es de la misma Lengua: i Tecomañilla, i Pucla, del Obispado de Gua-

El Audiencia hacia la Descripcion de todo lo descubierta.

Descripcion del Arçobispado de Mexico.

Como se coge el Anime.

Có Agua salada de vn Poco, se hace buena Sal.

Xaca, adonde Moteçuma tenia Guarnición, i hacia la Guerra à Tutepeque, que es Provincia grande, del Obispado de Guaxaca, que llega hasta la Mar del Sur, i son de otra Lengua. Van de aqui à Callta, diez i seis Leguas, dexando à los Aninicos; que parten Termino, aqui, i à Ometepal: i luego van à Otululula, dos Leguas adelante, adonde hai Minas de Oro, i buenas Sementeras; i aqui tiembla la Tierra casi dos veces cada Mes, i por esto los Indios no hacen Casas de paredes, ladrillo, i teja: viven en Bohios baxos, cubiertos de paja, i hechos de adobes, por ser mas seguros para los temblores, como la experiencia lo ha mostrado: es tan cerca de la Mar del Sur, que se oie el estruendo, i todo este camino va al Sueste, de el Volcàn de Mexico, hasta dar en Tululula, i en la Mar del Sur: i aqui llega el Arçobispado à partir Termino con el Obispado de Guaxaca.

No se puede decir la diversidad de Leguas de Nueva-España, porque son muchas, i muy diferentes: i la mas elegante es la Mexicana, que como la Escavona se comunica por todo Levante, i la Latina en la Christianidad, así esta por Nueva-España, i en todos los Pueblos hai Interpretes, que llaman Nauatlatoles; porque como el Imperio Mexicano se iba dilatando por la Tierra, tambien se fue entendiendo, è introduciendo por ella: i tornando de la Ciudad de Mexico al Sur, estan los Pueblos de Coahuaguacal, Acapitla, Guafrepeque, i Autepeque, del Marqués del Valle, once Leguas de Mexico, buenos, en Tierra caliente, i templada de regadio, adonde cogen Maiz, i Algodon, i muchas Flores, i Rosas olorosas, de diversas maneras. Estan estos Lugares juntos los vnos con los otros, i van partiendo sus Terminos, de el Sur al Sueste, hasta cerca de la falda del Volcàn: i hacele en ellos el mejor Azucar de Nueva-España, muy blanco, i duro, en tres, è quatro Ingenios, que hai: i Tlapa es Tierra de Sierras, i Valles, de mucho Pan: hai Minas de Oro, cogiendo los Indios, i lo tributan en polvo. La Provincia de el Cuexco tiene muchos, à muy buenos Pueblos, adonde se coge muy buena Miel, i Cera, Pan, i Algodon: i entre ellos està el Pueblo de Zumpango, con las Minas ricas de Plata de Martin de Yerbo, i de Gonzalo Cerego: va esta Tierra al Puerto de Acapulco, de la Mar del Sur: tie-

En Nueva-España hai mucha diversidad de Leguas.

En la Provincia de el Cuexco estan las Minas de Zumpango.

ne muchos Pueblos principales, todos del Argobispado; i saliendo de Mexico, por Atacubaya, la Sierra arriba, van à dar à Atapulco, i Xalataco, siete Leguas de la Ciudad: i de allí van à dar à la Provincia de Tlaxco, adonde hai muy buenas Minas de Plata, adonde està vn Pueblo de Castellanos, que no entienden sino en sacar Plata, i fundirla, i refinarla, i llevarla à quintar à la Casa de la Fundicion de Mexico: i tambien hai buenas venas de Hierro: i de allí, por el Sudueste, van à la Mar del Sur, i en medio hai muchos Pueblos, i Provincias, i todo del Arçobispado. Saliendo de Mexico, por Atacubaya, antes de Xalataco, se aparta otro Camino al Poniente, va à dar al Valle de Matalzingo, que se dice la Cabeçera Tolica: es gran Valle, i muy poblado, de Lengua Otomi, nueve Leguas de Mexico: hai muy buenos Pastos, con muchas Estancias de Ganados, que han multiplicado, como en el Valle de Atzompan, adonde por industria de Diego Muñoz de Camargo, con dos Ovejas, vino à tener mas de quatro mil, en diez Años. En este Valle de Matalzingo se coge mucho Pan: apartase vn Camino al Sudueste, va à dar à vn Pueblo, que se dice Tuxcaltitlan: i doce Leguas de allí, à Mattepeque, adonde se han descubierta otras buenas Minas de Plata, i las benefician los Escavos, como se hace en las de Tlaxco: i de aqui se va à dar à la Mar del Sur, por el Sudueste, i Ocuilco: hai en medio muchos Pueblos, i Provincias, todo del Arçobispado.

Del Valle de Matalzingo, se va à dar à Yxtlàvaca, por el Oeste, i à Taximaroa, que es Provincia de Mechoacán, treinta Leguas de Mexico, cogen mucho Maiz, hai venas de Hierro: aqui parte Termino el Obispado de Mechoacán, con el Arçobispado: va por derrota à dar à Zacatula, i Colima, pasando por todas las Provincias de Mechoacán, que son muchas, i dar à la Nueva Galicia. De Matalzingo, bolviendo al Huesnorueste, estan los Pueblos de Xiquipilco, i Chiapa, que van à confinar con los Matalzingos: viven de Maiz, i Maguey; i saliendo de Mexico, por el Norueste, à Escapuzalco, i Tenayuca, van à dar quatro Leguas de Guatitlan, de donde van à Atepexit: viven de Labranças, i de allí van à dar à la Provincia de Xilotepeque, que parte con Xcotitlan, i Chiapa: i

En la Provincia de Tlaxco, hai buenas Minas de Plata, i venas de Hierro.

Camargo, con dos Ovejas, tuvo quatro mil en diez Años.

Las Minas de Plata de Tuxcaltitlan.

En la Provincia de Mechoacán hai venas de Hierro.

al

CAP. VI. De donde procede, que la Tierra de la Vera-Cruz, i aquella Costa del Norte, es tan enferma?



N O será fuera de proposito, decir la causa, por que es tan enferma la Tierra de la Vera-Cruz: i esto procede, de que en toda la Nueva-España llueve desde el Mes de Abril, hasta fin de Septiembre: i en la Vera-Cruz, i en toda la Costa del Norte llueve con viento Leste, i Lesteite, i por la maior parte à las tardes: i como es Verano, por la mañana, hasta Visperas, hace gran Sol, i calor: de Visperas, hasta la Noche, llueve. La Vera-Cruz està fundada en arena muy menuda, sin que el Pueblo tenga ninguna corriente: i toda el Agua llovediga, se embebe en el arena, i allí la tiene el frio, i sereno de la Noche: i el Dia siguiente, el gran Sol saca la humedad, i con gran bochorno la mete por las narices, que parece que horada hasta el cerebro, i dà calentura, i pocos escapan: i veese claramente, que aquel vapor es ponçosa, porque la Plaga de la Ciudad està hecha vn charco, en tiempo de Aguas, i hacen cada mañana mil cuentos de Sapollos, como Renaquajos, con colas, i pies, i en pocos Dias se les caen las colas, i quedan hechos Sapos grandes, dando de Noche voces espantables: i demàs de esto, està junto al Rio, que aunque es buena Agua, i se bebe, todo el Dia està hecha caldo: i falliendo la Gente al Sol, por los negocios, con los malos vapores, i aguas calientes, les dan enfermedades; i lo mismo en toda la Costa del Norte, de Panuco à Guazacoalco. En los Meics de Noviembre, hasta fin de Março, no llueve gota, i corren Nortes bravos: hace frio, i entonces, que està la Tierra seca, es tan sana como en Mexico; i los que en este tiempo llegan à ella, van seguros de adolecer, puesto que por los Nortes van en peligro de dar al través, pero reconociendo sobre Isla de Lobos, è Sierra de Almeria, se van en popa al Puerto de San Juan de Ulva, teniendo aviso, que al reconocer de la Tierra, no baxen de veinte Grados: i en esto hai muy plasticos Pilotos. Los tiempos que

llueve en Nueva-España, desde Abril à Septiembre.

La Vera-Cruz, muy fina: i por que caula.

En Mezquitlan hai buenos Alifres cristalinicos, que hallò Bartolomé de Zarate, i venas de Hierro.

En la Provincia de Guachichilgo hai Minas de Plata.



llue-

En Mexico llueve con Nortes à las tardes.

llueve en Mexico, por los mismos, i à las mismas horas, pero con viento Norte à las tardes, i no por las mañanas: i desde la mañana, hasta hora de Vísperas, hace mui claro Dia.

El tiempo de lluvias, en Mexico, es alegre, sano, i templado

A la hora de Vísperas se arma al Norte, sobre la Sierra de Tepacaquilla, vna Legua de la Ciudad, vn nublado mui negro, i brevemente, i con gran de Aire, i torvellino llega à Mexico: i para ver si ha de llover, no hai sino mirar si está cargada la Sierra de Tepacaquilla, porque es cierta el Agua. El tiempo de lluvias, en Mexico, es alegre, sano, i templado, hace buenas mañanas, i lloviosas tardes, i las Noches estrelladas, serenas, i buenas: i lo mismo en toda Nueva-España. En los Meses de Noviembre, Diciembre, Enero, i Março, hasta que vienen las Aguas, como es tiempo seco, i que no llueve, cada Dia, à hora de Vísperas, los mas Dias, al tiempo que suele llover, se levanta vn torvellino en Mexico: i como es Tierra salitral, levanta polvo tan espeso, i obscuro, que no se ven, à las veces, los Hombres, vnos à otros, i dura toda la tarde, como duran las Aguas, que parece que viene en lugar de ellas: i las Noches (como se ha dicho) son mui blandas, i buenas. Estas polvoredas son dañosas para la salud: i quanto mas se acercan à Março, que está la Tierra mas seca, son peores, porque se meten por las narices, i boca, i en este tiempo dan dolores de costado, i mueren muchas Personas. Tiene por cierto, que lo causan los vientos, i humedades, i por esto es bueno estar fuera de Mexico en este tiempo, i el tiempo de la seca. Son generales estos vientos, i torvellinos, en toda Nueva-España, aunque no son dañosos como en Mexico: porque adonde no hai Salitral, i Tierra movida, no levantan tanto polvo: i los que viven en Mexico, i procuran su salud, no salen à las tardes de casa, teniendo las ventanas cerradas con encendidos, i este es el mejor remedio: i si están en el Campo, en Prados, no les hace daño; i por remedio, para gozar de las tardes, se van à las Huertas. De Noviembre, hasta Febrero, hace frio, i nieva en las Sierras. En toda Nueva-España se coge Trigo dos veces al Año, porque desde principio de Abril, hasta fin de Septiembre, llueve (como se ha dicho) i en las Sierras de secano, siembran el Trigo los Meses de Abril, i Ma-

Las Noches, en Mexico, son blandas, i buenas.

Quando es bueno estar en Mexico: su rreple:

En toda Nueva-España se coge Trigo dos veces al Año.

io: i como llueve à las tardes, i hace sereno à las Noches, i hai Sol desde la mañana, hasta hora de Vísperas, crianse mui buenos Trigos, i cogen el Mes de Noviembre, i aun se comiençan à coger el Mes de Octubre: i si lo dexan por coger hasta el fin de Noviembre, en las Sierras frias, se iela en la espiga, i sale arrugado, negro, i mal granado, i el Pan de ello no se acaba de cocer en el Horn, i lo conocen, i no lo quieren comprar; i como desde Octubre, hasta el Mes de Março no llueve, en las Tierras de regadio, i templadas, siembran el Mes de Octubre, i Noviembre, el Trigo, i con el riego se cria, i viene à coger en Maio: de manera, que quando siembran en el regadio, cogen en el secano: i quando siembran en el secano, cogen en el regadio: i si lo del regadio, como se coge en Maio, no se siega, estando maduro, nacen los granos, i brotan en la misma espiga, i no lo siegan, sino que lo cogen cortando la espiga madura, con parte de caña, porque no madura de golpe, porque vno está curado, i otro verde: i como se va curando, lo van cogiendo en haces, i metiendolo en casa, i los Dias del Sol, lo sacan à los Patios, i lo batan, i sacan el grano, como en Lombardia, de esta manera se coge el Trigo dos veces al Año.

CAP. VII. De las Costumbres de la Gente de algunas Provincias, de lo que oi es Distrito del Arçobispado de Mexico, i algunos de sus Confines.



En el Reino de Mistecas, que son el Obispado de Guaxaca, como se dixó en el Capitulo precedente, no hai Rio, ni Arroio, que no lleve Oro, i los Indios van ir, Marido, i Muger, i Hijos, con el Bafimento, que han menester para diez, ó doce Dias, al Arroio mas cerca de su Pueblo, i mui à su placer cogen el Oro que pueden, i en polvo lo echan en cañones de Gallinas, i vanse à los Mercados, adonde se vende Ropa, i Bafimentos, i rescatan con el Oro lo que han menester, i se buelven à sus casas, i no tornan à trabajar, hasta que se les va acabando el Bafimento, ni quieren hacer Heredades, ni sembrar, porque son grandes araganes, ni hacer otras cosas, sino comer,

Quando siembran en el regadio, cogen en el secano, i quando en el secano, se coge en el regadio.

En los Rios del Reino de Misteco hai mucho Oro.

Los Miges tienen barbas largas.

Los Miges son mui valientes de las Naciones de Nueva-España.

Gustaba, que los Comarca nos hiciesen Rebeliones, para comer Carne Humana.

Los Perros tenían gran conocimiento de los Indios de Guerra, i de los Amigos.

comer, emborracharse, i dormir; i buelven à buscar el Oro, i hacen otro tanto, i así pagan el Tributo, i viven, diciendo, que no quieren hacer otra cosa, i que sus Hijos vivan, como ellos viven.

En la Provincia de los Miges, de quien se ha hablado, que es veinte Leguas de Guaxaca, es la Gente de buena estatura, tienen barbas largas, cosa rara en aquellas Partes; i su Lengua es hablando mui grueso, à manera de Alemanes: entierran à los que mueren, por la maior parte, en el Campo, i cada Año hacen aquella memoria à los Finados, llevandoles comida por ofrenda sobre su Sepultura, por el Mes de Noviembre, dos Dias antes, ó despues que nosotros celebramos la memoria de los Difuntos. Es Gente cruel, guerrera, grandes amigos de Carne Humana, mas valientes que quantas Naciones hai en Nueva-España; porque aunque toda la Provincia no pasaba de dos mil Hombres, nunca los pudo sojuzgar Motezuma, ni los Zapotecas, aunque son muchos mas: i citando juntos en las mismas Sierras de los Zapotecas, no cautivaban Hombre, ni Muger, ni Niño, que no se mataban, i comian: i hasta que fueron dominados lo hacian. Eran amigos que huviese Rebeliones de otros Indios Comarcanos, para comer Carne Humana. Andaban desnudos, con solo vn Cuero de Venado, ceñido por las nalgas à la barriga, i este Cuero es mui blanco, i mui adobado, con Resos de Hombres: i como la Tierra es de mui altas Sierras, sin Piedras, ni Peñascos, i llena de Ierva, i mui lloviosa, esta Gente, por huir, ó alejarse, se sientan en lo alto de la Sierra, adonde se hallan, i alçando los pies, se dexan ir por la Ierva, i brevemente son à baxo, deslicando por ella con aquellos Cueros. Algunos Castellanos lo han querido hacer, i se han descalabrado. Estas Sierras de los Miges se conquistaron à pie, con Perros, por no poder andar Caballos por ellas: está poblada en ellas la Villa de S. Idefonso.

Esta Villa no tiene mas de treinta Vecinos, con Bobios, ó Casas de Paja, i muchas veces huvieran sido muertos, si no fuera por los Perros, que daban sobre los Indios, que iban por Espias, i citaban tan acostumbrados à velar, que no tomaban Indio, que no lo mataban, i se lo comieron, por estar mui cebados en ellos, con gran conocimiento de quales eran Indios de Guerra, i

quales Amigos; i con este arte de los Perros, conquistó estas Sierras el Capitan Gaspar Pacheco, apertreando los delinquentes que se rebelaban, ó mataban Christianos: i los Indios tenían malos Perros, que à los Hombres armados. El Señor de Magtlan, que es la Cabecera de los Miges, se rebeló, i mató ciertos Christianos, è Indios Zapotecas, i habiendo despoblado el Lugar, andaba haciendo daño por la Tierra: fe guiale el Capitan Gaspar Pacheco, con sus Castellanos, è Indios Amigos, i prendió, acabo, à vn Indio Mige, Esclavo del Señor, à quien havia embiado por Espia, à ver que hacían los Christianos; i habiendo confesado, que se havia hallado en la muerte de ciertos Christianos, i que andaba con el Señor, firviendolo en los daños que hacia, le hizo su Procelo, i le condenó à muerte: i sacando los Perros, el Capitan Gaspar Pacheco le ofreció de darle la vida, i tenerle consigo, si le decia adonde estaba el Señor, porque su intento no era sino atajar daños à los Castellanos, i à los Indios de la Tierra. Respondió, que no lo diria, que hiciese lo que quisiese, i despues de muchas amonestaciones, i promesas, que no aprovecharon, mandó, que le echasen los Perros, los quales llegaron, i le asieron de los molledos de los brazos, i de las piernas: el Indio, sin quejarle, se bolvia à hablar à los Perros, mirando à los vnos, i à los otros, y deciales: *Oatecanes, que significa brayos, comè bien, que así me pintaràn à mi en el Cuero del Tigre, i que darè pintado por Hombre bueno, i valiente, que no descubrirè à mi Señor; i con gran animo hablando, le despedacaron, i le comieron: i si los ahorcaban, no se le daba nada, porque decían, que dormían, i que durmiendo, se iban à bailar à la otra vida; i al fin, el temor de los Perros hizo venir de paz à toda aquella Tierra, tan feróz, guerrera, i enemiga del Linage Humano, i comedora de Carne Humana.*

En la Provincia de Guzacualco, i Yluta, tienen, que los muertos han de resucitar: i quando los huesos de los difuntos están secos, los cogen en vna cipeyeta, i los cueigan de vna rama de vn Arbol, para que no los anden buscando, quando se levantaren. Tienen muchos Ritos de Judios: usaban de circundarse, i tambien en la Provincia de Cuezcatlan, i decían, que así lo tenían por costumbre. Tenían

Los Indios Miges comen mucho los Perros

Constantia grandissima de vn Indio Mige.

Provincia de Guzacualco.